

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES
ROMO BOWEN S.A.**

FECHA: 15 de enero del 2014

Hora: 17 Hs

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, al 15 de enero del 2014, se reúnen los socios de la Compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES ROMO BOWEN S.A. en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Universitaria 3ª. Etapa; de acuerdo a la convocatoria de fecha 3 de enero del 2014. Siendo las 17 hs., y con la presencia de todos los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía:

Ing. Yeanny Irina Bowen Garcia: 50%

Lcda. Daniela Romo Bowen: 37,5%

Denisse Stefania Romo Bowen: 12,5%

La presidenta instala la sesión, actuando como secretaria, la Srta. Gerente General Daniela Romo, acogándose a lo dispuesto al art. 239 de la Ley de Compañías, solicitando a los socios se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretaría, el registro de los accionistas para la constatación del quórum en el siguiente orden:

Ing. Yeanny Irina Bowen Garcia: 50%

Lcda. Daniela Romo Bowen: 37,5%

Denisse Stefania Romo Bowen: 12,5%

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de ley, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta Universal y se da lectura al orden del día:

- 1.- Lectura de Actas anteriores de Junta de Accionistas.
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico del año 2013.
- 4.- Informe de comisarios del ejercicio económico del año 2013.
- 5.- Evaluación general, aprobación a propuestas para el año 2014.
- 6.- Asuntos varios

La Presidenta pone a consideración el orden del día a ser tratado, el mismo que es aprobado por unanimidad.



1.- LECTURA DE ACTAS ANTERIORES DE JUNTA DE ACCIONISTAS.

La Presidenta solicita que por Secretaria se de lectura a las actas anteriores de Junta de accionistas, las mismas que son aprobadas por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

La Presidenta solicita que el Señor Contador Damián Pazmiño, realice la explicación de los estados financieros de la Compañía, los mismos que son entregados a cada uno de los socios para su análisis. Una vez analizados y explicados los estados de resultados y balance general, además del flujo de efectivos y análisis del inventario existente, se procede a la aprobación de los mismos, una vez que se conozca el informe del Gerente y del Comisario.

3.- INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

La Presidenta solicita a la Gerente General, que de inicio al informe de su gestión del año 2013, la misma que empieza haciendo la entrega de su informe a los socios y realizando los comentarios respectivos de los estados financieros, concluyendo con las recomendaciones a la Junta sobre la administración para el año 2014.

La Junta resuelve aprobar el informe de gerente por unanimidad y acoger las recomendaciones.

4.- INFORME DE COMISARIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

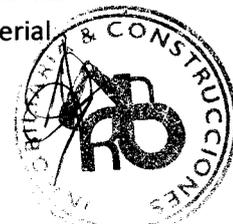
La Sra. Comisaria de la Compañía, presenta su informe a los socios sobre los estados financieros de la Empresa, indicando que los mismos han sido elaborados siguiendo las normas y leyes vigentes de acuerdo a los organismos de control de nuestro país, por lo que no teniendo observaciones a los mismos, los declara claros y sin errores.

5.- EVALUACIÓN GENERAL, APROBACIÓN A PROPUESTAS PARA EL AÑO 2014.

Después de haber analizado los informes económicos del año 2013, y los informes del Gerente general y Comisario, y no teniendo observaciones referentes a los mismos, se procede a aprobar por unanimidad el Balance general y el estado de resultados 2013.

La Presidenta haciendo referencia a las propuestas de la Gerente de la Compañía, solicita su análisis, las mismas que una vez analizadas, la Junta resuelve:

- Realizar las gestiones necesarias por parte de la Empresa, para que la Presidenta y la Gerente, puedan solicitar los préstamos necesarios a los Bancos, para realizar las inversiones de compra de mercadería, además de aprobar la compra de una trituradora de piedra, para ampliar la provisión de materiales de construcción.
- Realizar las gestiones pertinentes con la finalidad de realizar las construcciones que se tienen proyectadas, analizar descuentos y tiempos de ejecución de obras para competir en el mercado.
- Solicitar en diferentes instituciones de capacitación de choferes y operadores las recomendaciones para la contratación del personal para la transportación de material.



- Realizar evaluaciones económicas trimestrales, para realizar un análisis de la situación política y económica del país.

Se reconoce que se ha actuado y cumplido con todos los procedimientos indicados por la Superintendencia de Compañías y la normativa vigente de acuerdo a lo establecido por dicho organismo regulador.

6.- ASUNTOS VARIOS.-

Dentro de asuntos varios se deja abierta la solicitud de realizar la contratación de cámaras de vigilancia para las oficinas, patio de materiales y en el sector de provisión de material pétreo.

No teniendo otro punto que tratar, la Presidenta invita a un receso, mientras se redacta el acta correspondiente. Una vez que ha transcurrido el receso se reinstala la sesión. Se procede a la lectura de la misma y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificación alguna.

Para constancia de lo actuado firman los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado en unidad de acto. Siendo las 20H25, se da por terminada la Junta Universal Ordinaria de Inmobiliaria y Construcciones Romo Bowen S.A.



Ing. Irina Bowen Garcia
PRESIDENTA
ACCIONISTA



Lcda. Daniela Romo Bowen
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Sra. Denisse Romo Bowen
COMISARIA
ACCIONISTA

